

La mayor parte de las dependencias no habían manejado el IVA en los recibos oficiales, que era el documento de facturación de nuestra Universidad, actualmente ya es formalmente un CFD pero para el fin de este prontuario, que es explicar cómo registrar y dar seguimiento en el módulo a la captación de los ingresos que se obtienen por convenios, cursos, etc., seguiremos empleando la misma nomenclatura.

La explicación la haré con un ejemplo de cobro por \$100.00 más el I.V.A. \$16.00

El importe del recibo/factura es \$116.00, independientemente de que sea pagado inmediatamente o sea a crédito:

- | | | |
|---------------------------|--------|---|
| a) Importe del documento: | 116.00 | |
| b) Importe cobrado: | 116.00 | |
| c) Importe depositado: | 116.00 | |
| d) Importe ingresado: | 100.00 | (16.00 se cancelarán porque los retiene Finanzas al hacer el ingreso a la cuenta de I.E. correspondiente) |

No requiere explicación que el importe manejado en cualquiera de las primeras tres etapas sea de 116.00 en lugar de 100.00, entonces ¿cómo se hace el registro en nuestro módulo de *Ingresos extraordinarios* y cómo se indica al sistema que sólo entrará a la cuenta de ingreso correspondiente la cantidad sin I.V.A.? Además surge otra complicación porque cuando se facturaba con recibos oficiales, invariablemente el importe, en su totalidad, entraba a una sola cuenta de Ingresos extraordinarios pero ahora la factura (un solo CFD) que generan diariamente por todos los tickets de cobros del día, puede integrar una amplia variedad de conceptos, lo que implica diferentes cuentas de Ingreso, con o exentos de I.V.A., pagos en efectivo o con tarjetas de crédito o débito.

La propuesta para el registro es la siguiente:

Primero veamos cómo manejar el I.V.A. pues el investigador responsable de convenio o el personal a quien debe informarse de la cobranza de conceptos como cursos, eventos, etc. sólo podrán disponer de lo cobrado sin el I.V.A. porque este importe nunca ingresa a la cuenta de I.E. porque Finanzas lo retiene, de ahí que será necesario registrar por separado lo correspondiente al cobro por el servicio o material de lo correspondiente al impuesto.

En el módulo siempre fue posible registrar y consultar este concepto (el I.V.A. que se cobra) pero era más complicado, para esta versión (Verano de 2012) se hicieron varias adecuaciones, tal vez no muy evidentes para el usuario, que facilitan mucho el registro y pretenden hacer más claros los reportes, que es lo importante.

I. Registros necesarios para el manejo del I.V.A.

I.1. Registro en Catálogos

- a) **Para convenios:** en *Catálogo de orígenes – Convenios, apoyos y donativos*, registre DOS conceptos, por ejemplo, usted definió la clave “MUSEO INTERACTIVO” para referenciar al convenio cuyo importe es \$219,100 más el I.V.A., 35,056.00, la primera cantidad la registraría

con la clave mencionada, para controlar el .IV.A. que se cobrará se deberá registrar el otro concepto, que podría ser algo como “MUSEO INTERACTIV IVA” o “MUSEO INTERACTIV (A)”, como se muestra en las siguientes dos imágenes:

Convenios y apoyos INSTITUTO DE INGENIERIA

Contrato general: Año contratación: 2009 Convenio

Grupo: DIVERSOS No. de convenio: MUSEO INTERACTIVO Sólo vigentes

Datos generales Patrocinio Cobranza Gastos Informes/Proyectos

\$ del contrato: 219,100.00 M.N. M.E. Fondo Invest.:

Presupuesto por grupos

Clave	Descripción	Presupuesto	Gastado	Saldo	Comprometido
1	Equipo de Laboratorio	100,000.00		100,000.00	
7	Substancias y Materiales	50,000.00		50,000.00	
10	Becas	69,100.00		69,100.00	

Convenios y apoyos INSTITUTO DE INGENIERIA

Contrato general: Año contratación: 2009 Convenio

Grupo: DIVERSOS No. de convenio: MUSEO INTERACTIV IVA Sólo vigentes

Datos generales Patrocinio Cobranza Gastos Informes/Proyectos

\$ del contrato: 35,056.00 M.N. 0.00 M.E. Fondo Invest.:

Presupuesto por grupos

Clave	Descripción	Presupuesto	Gastado	Saldo	Comprometido

Note que esta última clave no tiene conceptos de gasto ya que nunca existirán

Dicho sea de paso (para quienes no han notado la adecuación), en los documentos de trámite de pago de convenios relacionados con la cuenta 226, en el código programático les solicitan que el dígito de control sea una “H” en lugar de un “1”, este dígito puede modificarse (por el que sea necesario) si en el convenio lo define en la pestaña “Cobranza”:

Convenios y apoyos INSTITUTO DE INGENIERIA

Contrato general: Año contratación: 2010 Convenio

Grupo: DIVERSOS No. de convenio: ICYTDF VALLE DE TULA Sólo vigentes

Datos generales Patrocinio Cobranza Gastos Informes/Proyectos

Ingreso a: Tesorería Cuenta ingreso: 226 A cobrar: 1,166,976.00 M.N.

Dígito de control (para el código de gasto): H M.E.

Recibo	Emitido	Importe	Moneda	Situación	Cobrado	Depositado	Ing
07790685	11/08/2010	1,166,976.00	Moneda Nacional	Pagado	26/08/2010	26/08/2010	01

- b) **Para cursos, eventos y servicios.** Creo que tanto para “Cursos y eventos” como par “Otros ingresos propios” no es necesario un control tan específico del I.V.A. como en “Convenios”, podría aglutinar el I.V.A. cobrado en todos ellos en dos claves, por ejemplo, “IVA CURSOS Y EVENTOS” e “IVA DE SERVICIOS”. Como siempre, la dependencia determinará si los integrar en una clave genérica satisface sus necesidades de control o crean otras claves.

Para cursos y eventos (en *Catálogo de orígenes – Cursos y eventos*):

Cursos y eventos (Gastos 2011) INSTITUTO DE INGENIERIA

Creado: 2011 Cursos Clave: IVA CURSOS Y EVENTOS Sólo vigentes

Situación: Vigente

Datos grales Presupuesto Cobranza Egresos Proyectos

Nombre: IVA acumulado de todos los cursos y eventos del año Vigencia: 01/01/2011 31/12/2011

Precio unitario: 1.00 M.N.

Observaciones:

Cuenta de ingreso: 218

Claves de servicios y productos (SIE): 601 001

Para servicios (en *Catálogo de orígenes – Otros ingresos propios*):

Otros ing propios INSTITUTO DE INGENIERIA

Otros Servicios Clave: IVA DE SERVICIOS

Datos grales Cobranza del año Transferencias/Resumen Entradas/Salidas

Descripción: IVA de todos los servicios Precio unitario: 1.00 M.N.

Situación: Vigente

Vigente hasta: / /

Tipificación: Convenio Cuenta de ingreso: 218

Servicio Clave de servicios y productos (SIE): 601 001

Ya tenemos registrados los “conceptos” por los que se obtienen los ingresos, pero para capturar los datos de los recibos/facturas requerimos también una “remesa” y las cuentas de ingreso, para el depósito de los ingresos por CFD fueron creadas nuevas cuentas, la información de estos requerimientos los realizaremos en los catálogos correspondientes:

- 1) Remesa (en catálogo de *Dotaciones*). Dado que las facturas sustituirán a los recibos oficiales, podemos hacer esa analogía para el registro en el sistema: Recibos oficiales = CFD

Catálogo de Remesas de Recibos

De: Recibos Oficiales

Remesa: CFD 2012 Fecha: 01/06/2012

Inicial: 00000001 Final: 99999999

Tipo de recibo: carta ¿Vigente?

¿Registrada en el SIE?

Último recibo utilizado:

2) Catálogo de Cuentas de ingresos extraordinarios:

Catálogo de Cuentas de Ingresos Extraordinarios

Cuenta: 202

Descripción: Sin fines específicos

De moneda: Nacional

% Retención UNAM por omisión: 20

% Fondo inversión por omisión: 15

Iguales a los de las cuentas 218, 284 y 292 respectivamente

El porcentaje de retención en la cuenta de captación sigue siendo de 20% y de él se transfiere a las cuentas 201 o 261 el 15%.

Y no olvide que es necesario registrar las cuentas de ingresos en las que capta ingresos en el año (sólo aquellas en las que efectivamente hay ingreso) en el módulo de *Egresos* en "Saldos de I.E." y dado que en 2012 se abren, su saldo inicial es cero.

I.2. Registro de Recibo/Factura

Recibos de convenios (INSTITUTO DE INGENIERIA)

Remesa: 11-1417 Núm. 08293075 Fecha: 31/12/2011

Situación: Cobrado

Datos del recibo Más de un concepto Depósito - Ingreso UNAM

Moneda: Moneda Nacional

Concepto: MUSEO INTERACTIVO

Importe: 116.00

Vigencia: / /

A nombre de: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEPIC

Concepto: SEGUNDO Y ÚLTIMO PAGO DEL CONVENIO QUE TIENE COMO OBJETIVO DESARROLLAR EL PROGRAMA INTEGRAL PARA LA EXPLORACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ENERGÉTICA Y AMBIENTAL DEL MUSEO INTERACTIVO Y FORTALECER EL CONOCIMIENTO EN MUNICIPIO

Firmado por: Secretario Administrativo

Forma de pago: Efectivo Fecha: 31/12/2011

Habilite este dato para poder registrar más de un concepto (que puede ser el I.V.A.)

Verano de 2012 era necesario hacer los ajustes en la opción “Oficios de ingreso” ya que los cálculos se realizaban basándose en el importe total del recibo.

II. Registros de la factura de los tickets del día

Algunas dependencias no han necesitado registrar los recibos oficiales por “Cancelación de recibos menores”, sirva la siguiente imagen para mostrar cómo pueden aplicarlo para registrar los conceptos de la factura que corresponden a los tickets de “Otros ingresos propios”:

Recibos oficiales ing. propios (INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS)

Pago de: Cancela Rec Mer Remesa: 12-CDF'S Núm.: 00000003 0 Fecha: 02/05/2012 0 / /

Situación: Cobrado

Datos del recibo Más de un concepto Depósito - Ingreso UNAM

Moneda: Moneda Nacional Agrupador SIE: 100

Clave de concepto Coord.
VENTA-PUBLICACIONES 401

Importe de recibo: 732.25

A nombre de: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS

Concepto: LIBROS VENDIDOS EN LIBRERIA, FOTOCOPIAS, IMPRESIONES, TICKETS 1 AL 12.

Firmado por: SECRETARIO ADMINISTRATIVO Más de un concepto

Forma de pago: Efectivo Pago Fecha: 02/05/2012

193 31/05/2012

Supongamos que tenemos capturado este recibo y habíamos olvidado capturar en él el I.V.A. que se cobró. Otra suposición: sólo se cobró el impuesto en “IMPRESIONES”

Recibos oficiales ing. propios (INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS)

Pago de: Cancela Rec Mer Remesa: 12-CDF'S Núm.: 00000003 0 Fecha: 02/05/2012 0 / /

Situación: Cobrado

Datos del recibo Más de un concepto Depósito - Ingreso UNAM

? Coordinaciones ? cursos e ing. propios

Clave	Cantidad	Importe unitario	Coord	\$ descto.	% desc.	¿Es el IVA?	Total
VENTA-PUBLICACIONES	1	332.45	401			<input type="checkbox"/>	332.45
FOTOCOPIAS	1	240.80	501			<input type="checkbox"/>	240.80
IMPRESIONES	1	159.00	501			<input type="checkbox"/>	159.00
IVA DE SERVICIOS	1	15.00	501			<input checked="" type="checkbox"/>	15.00

Adiciona Elimina

747.25

Importe III I.V.A.: 15.00

732.25

Observe que en el concepto "IVA DE SERVICIOS" se registró el importe \$15.00, que no es el 16% de los \$732.25, sirva este ejemplo ficticio para hacer notar que puede registrar diferentes conceptos, unos en que se grave I.V.A. y otros exentos.

Como se mencionó al inicio del prontuario, un recibo oficial tenía características específicas:

- Si se cobraba I.V.A. era por el importe total del recibo.
- También el importe total ingresaba a una única cuenta de ingresos extraordinarios, incluso cuando se trataba de un recibo por "Cancelación de recibos menores", que comprendía exclusivamente conceptos de lo que aquí llamamos "Otros ingresos propios".
- El pago se realizaba o bien en efectivo o con tarjetas de crédito o con tarjeta de débito, pero no una combinación de ellos.

Pero ahora en la factura que contiene el cobro de todos los tickets del día pueden mezclarse todas esas características que antes eran únicas por recibo. Podemos resolver el problema haciendo uso de una modalidad implementada desde hace mucho tiempo: Pagos parciales de un mismo recibo:

- ¿cómo se realiza? Continuando con nuestro ejemplo, supongamos que, de esta CFD (nuestro recibo) (número 3) los tres conceptos (Venta de publicaciones, fotocopias e impresiones) ingresarán a la cuenta 202 pero en la misma CFD hubo otros tickets de otro(s) concepto(s) que ingresará(n) a la cuenta 205, estos últimos se capturarían en otra "parcialidad" del mismo número de recibo:

Clave de concepto	Coord.	Importe	Hto.	Descuento
COEDICION	401	2.00	9	

Como en el recibo/factura 00000003-0, en el 00000003-1 puede capturar más de un concepto y tiene exactamente las mismas posibilidades de registro:

Recibos oficiales ing. propios (INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS)

Pago de: Cancela Rec Mer Remesa: 12-CDF'S Núm.: 00000003 1 Fecha: 02/05/2012 0 / /

Situación: Cobrado

Datos del recibo Más de un concepto Depósito - Ingreso UNAM

? Coordinaciones ? cursos e ing. propios

Clave	Cantidad	Importe unitario	Coord	\$ desc.	% desc.	Total
COEDICION	9	2.00	401			18.00

De esta manera podrá controlar con cada recibo la captación de acuerdo a las características que los diferencian:

Primera parte de "recibo/factura" 0 (cero)

Recibos oficiales ing. propios (INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS)

Pago de: Cancela Rec Mer Remesa: 12-CDF'S Núm.: 00000003 0 Fecha: 02/05/2012 0 / /

Situación: Cobrado

Datos del recibo Más de un concepto Depósito - Ingreso UNAM

Depósito

Fecha: 04/05/2012 ¿El ingreso se hizo previamente con F.D. o C.E.?

Remesa: FICHASIE

Núm. ficha: 1491248

Cuenta I.E.: 202 Cuenta de IE: 202

Ingreso a Tesorería

Fecha: 09/05/2012

Folio recep.: 000056

Retención UNAM: 146.43 = 20 %

Comisión: 0.00

Cobro neto: 585.82

Fondo inversión: 109.83 = 15 %

Conciliado: / /

Segunda parte de recibo/factura 1 (uno)

Recibos oficiales ing. propios (INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS)

Pago de: Cancela Rec Mer Remesa: 12-CDF'S Núm.: 00000003 1 Fecha: 02/05/2012 0 / /

Situación: Cobrado

Datos del recibo Más de un concepto Depósito - Ingreso UNAM

Depósito

Fecha: 04/05/2012 ¿El ingreso se hizo previamente con F.D. o C.E.?

Remesa: FICHASIE

Núm. ficha: 1491248

Cuenta I.E.: 205 Cuenta de IE: 205

Ingreso a Tesorería

Fecha: 09/05/2012

Folio recep.: 000056

Retención UNAM: 0.00 = 0 %

Comisión: 0.00

Cobro neto: 18.00

Con toda razón usted se preguntará ¿y para qué y cómo separo en este registro de “parcialidades” el recibo/factura? En primer lugar le costará menos trabajo identificar exactamente los importes que ingresan a cada cuenta (ubicación), en segundo lugar, recuerde que aquello que se deposita en efectivo se verá reflejado más rápidamente en su cuenta (temporalidad) y finalmente, la comisión varía (tengo entendido) de acuerdo al tipo de tarjeta. De lo anterior se puede deducir que la recomendación sería clasificar y agrupar sus tickets en función de estas características y capturar una “parcialidad” del mismo recibo por cada grupo de particularidades.

Si la cantidad de tickets que se cobran diariamente es grande, yo les recomendaría que los capturaran día con día en la opción “recibos menores”, obtuvieran ahí el reporte por concepto (el resumen) que perfectamente les puede servir para registrar más rápidamente su “recibo oficial” en el módulo. En donde se registran los “recibos menores” el reporte que le sería útil para capturar a partir de él las parcialidades sería:

Consultas y reportes de recibos menores

Ordenado por:
 Ilo. de recibo
 Concepto

Situación:
 Elaborados
 Cobrados
 Cancelados

Indique la remesa
TICKET2012 Descriptivo

Del rango: 00000000 99999999
Si requiere exclusivamente los recibos del periodo que indica (sin importar la remesa), el rango de recibos debe ser 00000000 a 99999999

Salida en:
 Pantalla
 Impresora
 Archivo .XLS
TICKETS 9 SEPT

Del: 09/09/2012 **Al:** 09/09/2012

Procede Regresa

El objeto de exportarlo es que, aún deberá identificar cuáles fueron pagados en efectivo y cuáles con tarjeta de crédito o débito.

Advertencias:

1. Aunque puede aplicar la modalidad de “parcialidades” en recibos de convenios (lo cual puede suceder), se entiende que para el cobro de lo que son formalmente Convenios, elabora una y sólo una factura, como hasta ahora, no un ticket. No puede combinar el registro de “parcialidades” para convenios y otros conceptos de ingresos.
2. Debido a que antes de esta versión el sistema no podía identificar qué “conceptos” contenidos en el recibo correspondían al I.V.A. cobrado, era necesario cancelar a través de la opción

“Oficios de ingreso” tanto ese importe (porque Finanzas lo retiene al momento del ingreso) como la “retención” en exceso que se calculaba por considerar la totalidad del recibo, ahora el sistema ya puede identificar ese concepto así que ya no son necesarios esos ajustes, pero en dos situaciones ya no procede aplicar la nueva forma de registro: a) ya había hecho estos registros y b) se había generado póliza para su asiento en el módulo de Contabilidad, no haga uso de la nueva modalidad.

Aunque no es fácil revisar la correspondencia entre sus registros de los recibos ingresados con los del SIAU por la forma en que están ordenados, puede ayudarle el reporte que puede generar de entre los disponibles para los recibos con las siguientes opciones:

Consultas y reportes de recibos y oficios

Por:

- Grupo
- Patrocinador
- Unidad responsable
- Cuenta de Ingreso

¿Incluyo oficios de ingresos?

Situación:

- Eliberados
- Entrómita
- Cobrados
- Depositados
- Ingresados a la UIAM
- Pendientes de depositar
- Pendientes de ingresar
- Sustitutos
- Cancelados
- Por cancelar

De las cuentas:

218 999

Del periodo:

01/07/2012 02/08/2012

De la U.R.:

Todas

Descriptivo

Por fecha

¿Totalizo por recibo?

Salida en:

- Pantalla
- Impresora
- Archivo .XLS

Procede **Regresa**

También se modificó la forma de generar los asientos contables, dado que ahora ya está identificado el "concepto" del I.V.A. cobrado en los recibos (el que usted marca con), el asiento en la cuenta de resultados de "Ingresos" ya se puede hacer por el importe del material o servicio que generó el ingreso sin el I.V.A. ya que ese impuesto, una vez hecho el depósito es retenido por la UNAM, por ello se lleva a una cuenta de orden:

**EJEMPLO NUMÉRICO
USANDO EL "RECIBO"
00000003-0**

NUEVA CONTABILIZACIÓN

	CARGO	ABONO	CARGO	ABONO
1130.<cuenta IE <u>de captación</u> >.0001	Importe <u>sin</u> IVA = Importe total - Importe del IVA		732.25	
4120.<cuenta IE <u>de captación</u> >.0001		Importe <u>sin</u> IVA = Importe total - Importe del IVA		732.25
¿Hay transferencia a fondo de inversión y retención UNAM?				
1130.<cuenta IE <u>de fondo</u> >.0001	Importe fondo de inversión		107.04	
4120.<cuenta IE <u>de captación</u> >.0002		Importe fondo de inversión - Importe de retención		-35.67
1130.<cuenta IE <u>de captación</u> >.0001		Importe de la retención		142.71
Sólo hay retención [NO debe suceder]				
5150.001.0001	Importe de la retención			
1130.<cuenta IE <u>de captación</u> >.0001		Importe de la retención		
¿Hay comisión?				
1130.<cuenta IE <u>de captación</u> >.0001		Importe de la comisión	18.68	
5150.001.0002	Importe de la comisión			18.68
¿Hay "concepto" de IVA?				
9110.101.<0001 : de convenios 0002: otros I.E.>	Importe del I.V.A. cobrado		15.00	
9120.101.<0001 : de convenios 0002: otros I.E.>		Importe del I.V.A. cobrado		15.00